



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 35/2020

III Control Extraordinario FCA

(Santander, 12 de diciembre de 2020)

El III Control Extraordinario FCA es una competición de ámbito Nacional II que está **destinada únicamente a atletas Sub16 que cuenten con Licencia Nacional**, con motivo de llevar a cabo su correcta preparación y además facilitar que puedan obtener las marcas de participación exigidas para la disputa del XXXIII Campeonato de España Sub16 de Pista Cubierta, previsto los días 19 y 20 de diciembre en Madrid. Esta competición cuenta con la autorización correspondiente por parte de la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Cantabria.

Horario definitivo

Homologación de artefactos: Hasta las 9:30 horas en Dirección Técnica (2º piso de la Torre de Secretaría)

Cámara Llamadas	Acceso Pista	Hora Prueba	Carreras (Aire Libre)	Saltos (Aire Libre)	Lanzamientos (Aire Libre)
09:35	09:40	10:25		Pértiga Sub16 Mixto	
09:40	09:45	10:30			Peso (3 y 4kg) Sub16 Mixto
10:10	10:15	11:00	60v Sub16 Mixto - Control		
10:25	10:30	11:15	60m Sub16 Fem. - Control		
10:55	11:00	11:45		Longitud Sub16. Mixto	
11:20	11:25	12:10	60v Sub16 Mixto - Élite A		
11:40	11:45	12:30	60m Sub16 Fem. - Élite A		
11:50	11:55	12:40	600m (por calles) Sub16 Fem. - Serie 1		
11:55	12:00	12:45	600m (por calles) Sub16 Fem. - Serie 2		
12:00	12:05	12:50	600m (por calles) Sub16 Masc. - Serie 1		
12:05	12:10	12:55	600m (por calles) Sub16 Masc. - Serie 2		
12:10	12:15	13:00		Triple Sub16. Mixto	
12:20	12:25	13:10	300m Sub16 Fem. - Serie 1		
12:25	12:30	13:15	300m Sub16 Fem. - Serie 2		

ANTES DE LA COMPETICIÓN

1º - Únicamente pueden participar atletas Sub16 con licencia nacional cántabra y en un máximo de dos pruebas. Excepcionalmente y previa solicitud podría permitirse la participación a otros deportistas Sub16 con licencia nacional que puedan justificar que se encuentran domiciliados o efectuando sus entrenamientos en Cantabria.

2º - Según instrucciones de Salud Pública y acuerdo de la Asamblea FCA, las pruebas se desarrollarán sin público en la grada.

3º - El plazo de inscripción finaliza el miércoles anterior a la competición (es decir, el 9 de diciembre), publicándose a continuación las listas provisionales. Las inscripciones deben realizarse a través de la intranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>), indicándose el dorsal correspondiente del atleta en el campo 'Dorsal'. Será obligatorio participar con el dorsal personal indicado en la inscripción. El sistema está preparado para funcionar con Internet Explorer. Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones al correo inscripciones@fcatle.com, indicando dorsal, nombre y dos apellidos, número de licencia, fecha de nacimiento y club.

4º - Para la confección de las listas provisionales se tendrán en cuenta los registros de los atletas participantes desde el 1 de abril de 2019, efectuándose los cortes correspondientes a criterio técnico del Área de Competición de la FCA y según las marcas de acreditación. La utilización de registros de otras pruebas deberá solicitarse al Área de Competición de la FCA (inscripciones@fcatle.com), que estudiará si es posible la equivalencia.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

5° - Se habilitarán zonas específicas para entrenadores a las que solo se accederá previa acreditación, enviando igualmente una solicitud previa al correo inscripciones@fcattle.com hasta las 23:59 horas del miércoles anterior a la competición. Tendrán prioridad los entrenadores con Licencia FCA. Las solicitudes para prensa y fotógrafos también se estudiarán, previa petición, en el plazo y correo electrónico indicado.

6° - Participarán un mínimo de tres atletas por prueba y se admitirán hasta un máximo de 10 atletas en concursos. En caso de haber menos de tres deportistas la prueba no se disputará, salvo que los interesados encuentren atletas suficientes para competir antes de las 14:00 horas del viernes previo a la competición (inscripciones@fcattle.com).

7° - Una vez publicadas las listas provisionales, todas las personas que participen en el desarrollo de la competición (Atletas, y también Organizadores, Entrenadores, Prensa, Fotógrafos...) tienen hasta las 14:00 horas del viernes previo a la competición para cumplimentar el formulario de '**Consentimiento informado**' que aparece en el siguiente enlace': <https://docs.google.com/forms/d/1iAcFMeFcFQf-MEAdA6PP4Uuw4hJ5TMyVqAj0q7nmwkQ/edit>

8° - El hecho de cumplimentar el '**Consentimiento informado**' se considerará, a todos los efectos, la confirmación definitiva para tomar parte en la competición. En base al mismo se cerrará la participación, se confeccionarán las series y se admitirá al personal correspondiente.

9° - Los atletas que habiendo completado el '**Consentimiento informado**' no participen en la competición no tendrán prioridad para tomar parte en siguientes pruebas 2020 y 2021 de la FCA. En cualquier caso, se admitirán renunciadas hasta las 14:00 horas del viernes previo a la competición (inscripciones@fcattle.com), publicándose a continuación las listas definitivas.

10° - Una vez publicadas las listas definitivas no se realizarán nuevas inscripciones ni cambios sobre mismas. En ningún caso el mismo día de la competición.

11° - El '**Protocolo FCA para el regreso a la competición**' será de obligado cumplimiento. Está disponible en el siguiente enlace: <http://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2014/08/protocolofca.pdf>

DÍA DE LA COMPETICIÓN

12° - Es obligatorio acudir con mascarilla (salvo en el momento de estar realizando práctica deportiva) y mantener las distancias de seguridad de 1,5 metros y al menos 4 metros cuadrados de superficie útil por persona durante toda la jornada. El Complejo Deportivo Ruth Beitia de Santander es una instalación pública abierta, por lo que igualmente será necesario mantener las distancias con las personas ajenas a la competición que se encuentren por la zona, así como cumplir con los requerimientos correspondientes en los accesos, aseos y establecimientos de hostelería del Complejo. A la pista de atletismo solo accederán atletas, entrenadores y demás personal acreditado.

13° - Los atletas, entrenadores, jueces, organizadores, prensa y fotógrafos deberán pasar una toma de temperatura en el momento de acceder a la instalación, en el caso de los atletas -dado que no está permitido calentar por los espacios comunes del Complejo Deportivo- a la hora establecida para pasar por cámara de llamadas, impidiéndose la participación a todo aquel que supere los 37 grados. Los entrenadores y demás personal acreditado recibirán su correspondiente acreditación, accediendo en su caso al interior de la pista a través de un área habilitada al efecto.

14° - Los atletas accederán a la instalación por cámara de llamadas. Se accederá a cámara de llamadas cuarenta y cinco minutos antes del inicio de la prueba, continuando con su calentamiento en las áreas habilitadas al efecto situadas dentro del tartán y guardando las distancias con el resto de participantes inscritos. No está permitido el uso ni el calentamiento en el módulo cubierto.

15° - En carreras competirán un máximo de cuatro atletas por serie. Se publicará un horario de salida y de cámara de llamadas definitivo para todas las series.

16° - A las carreras élite de velocidad y vallas accederán, previa invitación, los mejores tiempos registrados en las carreras de control, teniendo en cuenta que pueden competir un máximo de 4 atletas por serie. Se disputará al menos una carrera élite, pudiendo programarse hasta dos carreras en función de la participación en los controles.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39012, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

17º - En concursos se asegurará una distancia mínima de cuatro metros cuadrados para cada atleta entre intentos, desinfectándose los artefactos y, en su caso, las zonas de caída durante toda la competición. Entre intentos es recomendable el uso de mascarilla. Todos los participantes dispondrán de seis intentos en los concursos correspondientes.

18º - Todos los atletas participantes en el desarrollo de la competición deberán abandonar obligatoriamente la instalación por la verja situada junto a la salida del 200. Se mantendrá visible cartelería al efecto.

19º - Todos los atletas y el resto de personal participante en la competición se comprometen, de asistir a la misma, a cumplir con el presente reglamento y con el 'Protocolo FCA para el regreso a la competición':

<http://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2014/08/protocolofca.pdf>

CLUBES COLABORADORES CON LA FCA - TEMPORADA 2018/2019:

Astillero-Guarnizo, Cárcoba-Ribamontán al Mar, Bezana Atletismo, Atlético Castro, Carbonero Castro, Atlético Laredo-Camping Laredo, Atlético Corrales-José Peña Lastra, Camargo Ría del Carmen, BM Atlético Colindres, Atletismo Torrelavega, EDM Cayón-Helios Dica, Piélagos, Valles Pasiegos-Sobaos Luca, Costa de Ajo, Dental Dávila-Go Fit, Antorcha Santoña y CD Mainsa-Sapporo.

CLUBES COLABORADORES CON LA FCA - TEMPORADA 2020:

Inficant-Villa de Noja, Bezana Atletismo, Cárcoba-Ribamontán al Mar, Atlético Corrales-José Peña Lastra, Astillero-Guarnizo y Atlético España de Cueto.

Reservas de fecha para colaboraciones, a través del correo electrónico inscripciones@fcattle.com.

En Santander, a 7 de diciembre de 2020

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)